



Declaración conjunta entre el Parlamento Árabe y el Parlamento de América Latina y el Caribe (Parlatino)

Al término de la sesión inaugural del segundo período de sesiones del cuarto mandato legislativo del Parlamento Árabe

El Parlamento Árabe y el Parlamento Latinoamericano y Caribeño reafirman la profundidad de las relaciones históricas y los lazos estrechos que unen a la región árabe con América Latina y el Caribe, así como su voluntad común de fortalecer la cooperación parlamentaria y desarrollar las relaciones bilaterales hacia horizontes más amplios que sirvan a los intereses comunes de los pueblos de ambas regiones, en el marco del memorando de cooperación firmado entre ambas instituciones.

En este contexto:

1. Ambas partes subrayan la importancia de continuar reforzando la consulta y la coordinación conjuntas en los diversos foros regionales e internacionales, y de unificar las posiciones frente a los temas de interés común.
2. Los dos parlamentos reiteran su compromiso de apoyar todo lo que contribuya a lograr la seguridad, la estabilidad y el desarrollo en las regiones árabe y latinoamericana y caribeña, y rechazan firmemente toda forma de injerencia externa en los asuntos internos de los Estados de ambas regiones.
3. Ambas partes enfatizan la necesidad de consolidar y mantener un alto el fuego total y permanente en la Franja de Gaza, de conformidad con el Acuerdo de Sharm El-Sheij, y de garantizar la entrega sin obstáculos de la ayuda humanitaria a todas las zonas del enclave.
4. El Parlamento Árabe y el Parlamento Latinoamericano y Caribeño afirman la necesidad de responsabilizar a la potencia ocupante israelí por los crímenes de guerra y de genocidio cometidos contra la población civil palestina, y de someterla a la justicia ante los tribunales internacionales competentes, en cumplimiento del derecho internacional humanitario y de las resoluciones de la legalidad internacional.
5. Ambas instituciones apoyan los esfuerzos internacionales y regionales destinados a la reconstrucción de la Franja de Gaza, acogen con satisfacción la celebración de la Conferencia



de Reconstrucción en El Cairo, y hacen un llamado a los Estados del mundo y a las organizaciones internacionales competentes para que contribuyan activamente al éxito de dicha conferencia y a la movilización de los recursos necesarios para reconstruir lo destruido por la ocupación.

6. Los parlamentos reafirman los derechos inalienables y legítimos del pueblo palestino, en particular su derecho a establecer su Estado independiente sobre las fronteras del 4 de junio de 1967, con Jerusalén como su capital, conforme a las resoluciones de la legalidad internacional y la Iniciativa de Paz Árabe.

7. Ambas partes expresan su reconocimiento a las posiciones firmes de los pueblos de América Latina y el Caribe en apoyo a la causa palestina y en rechazo a las políticas de ocupación y segregación racial, y destacan la importancia de mantener dichas posturas honorables.

8. El Parlamento Árabe y el Parlamento Latinoamericano y Caribeño reafirman la importancia de fortalecer la cooperación en los ámbitos del desarrollo sostenible, la lucha contra la pobreza, la seguridad alimentaria y del agua, así como el enfrentamiento a los desafíos globales comunes, en particular el cambio climático y la transición hacia una economía verde.

9. Ambas instituciones destacan la importancia de activar la diplomacia parlamentaria multilateral y de ampliar los canales de diálogo e intercambio de experiencias legislativas e institucionales, con el fin de reforzar las capacidades de ambos parlamentos en la defensa de las causas de sus pueblos.

10. Los dos parlamentos subrayan la importancia de promover una mayor aproximación cultural, educativa y económica entre los pueblos árabes y los pueblos de América Latina y el Caribe, considerándola un pilar esencial para fortalecer los lazos históricos y consolidar la cooperación civilizatoria entre ambas regiones.

11. Finalmente, ambas partes renuevan su determinación de continuar la coordinación y la consulta en torno a las causas internacionales justas, y de trabajar conjuntamente para consolidar los principios de justicia, paz y desarrollo sostenible, así como para apoyar el derecho de los pueblos a la libertad y a la autodeterminación.

El Cairo, Egipto, 30 de octubre, 2025.